



Ficha de requisitos

CERTIFICADO DE RETENCIONES DE IMPUESTO A LA RENTA POR PAGOS AL EXTERIOR - PERSONAS NATURALES

Nombre del requisito	Detalle del requisito	Forma de presentación	Características del requisito
Solicitud de certificados de retenciones de Impuesto a la Renta por pagos al exterior	Solicitud de certificados de retenciones de Impuesto a la Renta por pagos al exterior vigente publicado en el portal web institucional www.sri.gob.ec sección requisitos.	Original	Solicitud firmada por el agente de retención, a través de su representante legal, de ser el caso, o su apoderado debidamente autorizado (formato vigente en la sección requisitos).
Factura del bien o servicio	Documento emitido en el exterior, o a su vez, otra documentación que sustente la transacción.	Copia simple	Emitido en el exterior, o a su vez, otra documentación que sustente la transacción
Liquidación de compras de bienes o prestación de servicios	Documento emitido por el agente de retención		Comprobantes que soporten la operación o transacción
Comprobante de retención.			

Consideraciones:

1. Cualquier enmienda, tachón o dato ilegible invalida la solicitud.
2. El SRI se reserva la verificación posterior de la obligación tributaria, en perjuicio de otras sanciones a que hubiere lugar, de conformidad con la Ley, y de la responsabilidad penal por defraudación, conforme lo establece el Código Integral Penal.